

Santiago, 01 Abril de 2018

CONDICIONES DE VENTA
LÍNEA COSMETICOS Y ACCESORIOS

ESTIMADO CLIENTE:

Tenemos el agrado de comunicar a usted nuestra Lista de Precios de Productos Línea CA **No.2/18**, la que reemplaza a cualquier otra anterior y cuya vigencia es a contar de esta fecha. Los productos nuevos, se encuentran marcados con una **(N)**.

CONDICIONES DE VENTA:

A continuación se señalan los descuentos comerciales y financieros que tienen vigencia con esta lista y que reemplazan cualquier descuento anterior.

1. DESCUENTO POR DISTRIBUCION

Dado que Pharmatrade no cuenta dentro de su modelo de negocio, con capacidades logísticas suficientes para poder abastecer múltiples puntos de entrega, está dispuesto a otorgar un descuento por distribución a aquellos clientes que recepcionen las órdenes de compra en un solo punto, dado los ahorros en costos que esto significa, quedando la responsabilidad de distribución a sus puntos de venta por parte del cliente.

En base a lo anterior, se aplicará un descuento según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla.

Unidades		
Desde	Hasta	% descto
100,000	150,000	4%
150,001	200,000	7%
200,001	y más	10%

Para el cálculo de este promedio se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, primary care, recetario, genéricos, Cosméticos y Accesorios en igual período.

2. DESCUENTOS POR VOLUMEN DE COMPRA TOTAL:

Al total mensual de unidades facturadas, se le aplicará un descuento, según el promedio mensual del total de unidades compradas en los últimos 4 meses anteriores al mes de aplicación, de acuerdo a la siguiente tabla:

unidades		
Desde	hasta	% descto
115,000	165,000	2%
165,001	215,000	4%
215,001	y más	6%

Para el cálculo de este promedio se incluirán las unidades compradas de nuestras líneas de consumo, marcas, primary care, recetario, genéricos, Cosméticos y Accesorios en igual período.

3. DESCUENTO DE OFERTAS ESPECIALES:

Corresponde al descuento realizado a productos puntuales, el cual es ocasional y por un periodo acotado de tiempo. Se aplicará por razones de liquidación de productos, disminución de stocks de productos con corto vencimiento y sobrestock, ofertas a consumidor final, planes de adherencia a la terapia, estacionalidad, entre otras que pudieran existir.

4. IVA:

A los precios indicados se les deberá agregar el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

6. POLITICA DE CANJE PHARMATRADE S.A.

6.1 Definición de Canje:

El Servicio de Canje, consiste en la administración de los productos del Laboratorio Chile, que hayan llegado a su fecha de expiración.

6.2 Condiciones del Canje:

6.2.1. -Este servicio es sólo aplicable, a los productos del Laboratorio Chile, comprados directamente, de tal forma, que aquellos clientes que sean abastecidos por nuestros distribuidores, deberán entregar a ellos sus solicitudes de canje.

6.2.2. - Los productos sujetos de canje por fecha de vencimiento, serán gestionados en el mes de vencimiento, y durante los dos meses calendario siguientes.

6.2.3. – La administración del proceso de las solicitudes de canje, se realizará bajo las modalidades de cambio físicos y/o nota de crédito en base a la disponibilidad de stock, teniendo un plazo máximo de cierre del proceso de 60 días calendario.

6.2.4. - Aquellos canjes correspondientes a productos discontinuados, serán procesados al momento de la recepción como Nota de Crédito.

6.2.5. - Los productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, no tienen canje.

6.3 Administración de productos en Canjes:

6.3.1.- Para todas las devoluciones por canje, primero se deberá enviar al departamento de canjes y devoluciones, un listado con los productos, fechas de vencimiento, y cantidades a despachar; Una vez que se haya preparado el espacio para la recepción, el departamento de canjes se comunicará con el cliente correspondiente, para coordinar día y hora de recepción.

Las devoluciones que no cumplan con el requisito expresado en el párrafo anterior, no serán recepcionados por nuestras bodegas, siendo el costo del flete, de exclusiva responsabilidad del cliente. Adicionalmente, no se recepcionarán productos que no hayan sido incluidos en el listado antes mencionado.

6.3.2. - Toda la mercadería enviada desde el cliente al Laboratorio Chile, por canje, deberá venir con la respectiva guía de despacho (por Caja o embalaje).

6.3.3. - Se recepcionarán mercaderías por canje solamente las 3 primeras semanas de cada mes, en horario y día fijado previamente.

6.3.4. - Aquellas mercaderías entregadas en el Laboratorio Chile, sin la posibilidad de revisar inmediatamente, por cualquier circunstancia, se timbrarán como “Mercadería recibida provisoriamente sin revisar”.

6.3.5. - Cuando algún producto enviado a canje al Laboratorio Chile, no se encuentre en conformidad con la presente política (deteriorado, no corresponde fecha de vencimiento, no esté incluido en el listado, e.t.c.), será devuelto al cliente con una guía del Laboratorio Chile, y una carta de rechazo explicando el motivo de la no aceptación del producto.

6.3.6. - Cuando alguna guía de despacho, enviada al Laboratorio Chile (por concepto de canje), no se encuentre en conformidad, con las cantidades, o los tipos de producto registrados en ella, se enviará una carta al cliente, informando de ésta situación.

6.3.7. - El Canje enviados al Laboratorio Chile, deberán corresponder a las Unidades de venta, comercializadas por el Laboratorio.

6.3.8. - La primera semana de cada mes, se enviará al cliente un detalle de todas las guías recibidas el mes anterior por concepto de canjes, indicando aquellos productos que han sido aceptados, y los que han sido rechazados y devueltos.

6.3.9. – Los Transportistas del Laboratorio Chile, tiene estrictamente prohibido retirar cualquier producto por concepto de canje, de tal forma que no retirarán productos por éste concepto de ninguno de nuestros clientes.

7.- POLITICA DE DEVOLUCIONES PHARMATRADE S.A.

7.1.- Definición de devolución :

Las devoluciones, representan todos aquellos productos que entregados por Pharmatrade al cliente, son cuestionados por el mismo (por diversas razones), en un plazo de 10 días hábiles siguientes a la recepción de las facturas.

7.2.- Motivos de devolución:

7.2.1.- Productos Dañados.

Serán aceptados como devolución los productos que al ser recepcionados por el cliente se encuentren manchados y/o deteriorados, por el traslado de ellos entre las bodegas de Pharmatrade S.A., y el cliente; Esto generará una Nota de Crédito por la mercadería devuelta, valorizada según el precio estipulado en la factura correspondiente.

Para hacer efectivo éste servicio, los productos deben ser devueltos y recepcionados por nuestra bodega dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción por parte del cliente, indicando claramente el número de la factura Pharmatrade en la que fueron despachados; Los productos que se reclamen con posterioridad a éste plazo, así como aquellas unidades que se deterioren por un manejo o almacenamiento inadecuado del cliente, no serán recepcionados por nuestras bodegas, del mismo modo, aquellos productos que no correspondan a la mercadería despachada originalmente (fecha de vencimiento y N° de lote) tampoco serán aceptadas como devolución.

7.2.2. – Errores de Pedido.

Las devoluciones que se originen por diferencias entre lo solicitado y lo despachado, se recibirán dentro del mismo plazo estipulado anteriormente, y deberá corresponder exactamente a los productos despachados por Pharmatrade (fecha de vencimiento y N° de lote), y deberán ser devueltas sin deterioro ni mancha de envases; Se debe hacer referencia en la guía de devolución a la factura Pharmatrade S.A. en que fue despachado el producto.

Los productos que sean devueltos por error en el pedido, y que se encuentren bajo el régimen de cadena de frío, deberán ser devueltos bajo las mismas condiciones.

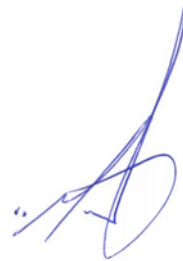
7.3. – No se recibirán devoluciones por Sobrestock.

7.4. – Aquellas devoluciones, que hayan sido recibidas conforme por Pharmatrade S.A., generarán una Nota de Crédito inmediata, a los precios y descuentos estipulados en la factura original.

7.5. – La devolución de Productos sometidos a control de Psicotrópicos y Estupefacientes, se aceptará, solamente en el caso que el error en el proceso de pedido corresponda a Pharmatrade, y dicha devolución deberá ser de la factura completa (No se aceptarán devoluciones parciales), y los productos devueltos deberán ser los enviados originalmente por Pharmatrade (Fecha de vencimiento y N° de Lote); Y dentro del plazo de los 10 días hábiles de despachado el pedido.

7.6. - Cualquier devolución entregada a los camiones de reparto de Pharmatrade por cualquier concepto, será recibida por el chofer bajo la condición de “ **Recibido provisoriamente sin Revisar**”, y solamente cuando la guía de despacho del cliente, haya sido previamente visada por nuestro representante, en tal caso, el despachador del cliente, deberá exigir el nombre, r.u.t. y firma del chofer correspondiente en la copia que queda en su poder, exceptuando el caso en que la devolución sea del pedido que se está entregando en ese momento, en cuyo caso se deberá registrar en la copia verde de la correspondiente factura Pharmatrade, el producto que se está devolviendo, y la cantidad.

Saludamos a Ud. muy cordialmente,



Hugo Domke Zepeda
Assoc Director Sales, Private Market
Pharmatrade S.A.

MESA CENTRAL
ATENCIÓN TELEFÓNICA SERVICIO A CLIENTES
FAX

22 365 50 00
22 365 51 53
22 365 52 02

LISTA CA218			
PRODUCTO	PRESENTACION	USO TERAPEUTICO	PRECIO NETO 30 DÍAS
CLEARBLUE	DIGITAL OVULATION TEST	Test der ovulación	21,716
CLEARBLUE	DIGITAL PREGNANCY TEST	Test de embarazo	6,557
CLEARBLUE	PLUS PREGNANCY TEST	Test de embarazo	3,609
MAAM CREMA PRENATAL	110 Gramos	Cremas	8,645
MAAM CREMA PRENATAL	200 Gramos	Cremas	13,969
MAAM CREMA REAFIRMANTE	200 Gramos	Cremas	7,979
MAAM GEL PEZONES	60ML	Cremas	5,650
MAM CHUPETE	REPX 2ULT VENT	Accesorios	3,868
MAM CHUPETE	REPX 2ULT VENTFLU3	Accesorios	3,868
MAM CHUPETE	X 2 NIGHT 6+LATEX	Accesorios	4,762
MAM CHUPETE	X 2 NIGHT 6+SILICO	Accesorios	4,762
MAM CHUPETE	X 2 START 0+LATEX	Accesorios	4,762
MAM CHUPETE	X 2 START 0+SILIC	Accesorios	4,762
MAM CHUPETE	X2 ORIG 0-6 SILIC	Accesorios	4,762
MAM CHUPETE	X2CRYSTAL 6+SILICO	Accesorios	4,762
MAM MAMADERA	330ML	Accesorios	4,762
MAM MAMADERA	ULTIVENT 160 ML	Accesorios	4,762
MAM MAMADERA	ULTIVENT 260 ML	Accesorios	5,358
MAM PRENDEDOR + COBERTOR	x 1	Accesorios	3,569
MAM VASO	270 ML	Accesorios	4,166